



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/26/34-00
ACTA 1152/21/11/2022

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE INSUMO DE OFICINA REALIZADA POR EL ING. EDUARDO ORTIGOZA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/567/2022 del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pinto, en el cual comunica la donación realizada por el Ing. EDUARDO ORTIGOZA, en el marco del Proyecto de Investigación denominado "Propuesta de benchmarking del aprovechamiento de energía eléctrica dentro de las unidades académicas de la UNA: un enfoque basado en AHP", convocatoria 2022, financiado con fondo del Rectorado de la UNA.

Que la Dirección de Investigación sugiere que la donación quede en la oficina del GISE, planta alta del bloque D, lugar donde realiza la investigación el Ing. Eduardo Ortigoza.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/26/34-01 ACEPTAR la donación de insumo de oficina realizada por el Ing. EDUARDO ORTIGOZA, detallado a continuación:

Cantidad	Característica	Total Gs.
12 Unidades	Resma de hojas Chamex, tamaño A4	420.000
	Total	420.000

22/26/34-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta